

BOLETÍN DE DIVULGACIÓN

En la cercanía del 16 de septiembre nos viene bien recordar la importancia de los movimientos sociales, así de la participación de la mujer en estos, esos movimientos que piensan más allá del beneficio de solo un grupo social, de los que impulsan cambios positivos para la mayoría, de los que nos ayudan a ser libres y mejores cada día, de aquellos que nos inspiran a seguir creciendo y construir nuevos pilares, de los que dan paso a una nueva y renovada sociedad, de esos que nos hacen llorar, vibrar y brillar.



Porque fue gracias a un movimiento social en el que participaron tanto hombres como mujeres, que ahora existe nuestro amado México, hermosa tierra de esperanza y oportunidades, con gente tan genuina y tan valiosa que con su esfuerzo construye cada día esta gran sociedad.

Entonces, empecemos por entender qué es un movimiento social y cuáles son sus características.

Un movimiento social es una forma de organización colectiva que realiza un grupo de personas que tienen objetivos, inquietudes, valores o causas en común y que deciden unir esfuerzos para hacerse escuchar y promover un cambio dentro de la sociedad, ya sea en el ámbito político o propiamente social. Este tipo de movimientos históricamente han surgido cuando la sociedad percibe una problemática significativa que afecta el desarrollo social o hasta injusticias que impactan en dicha sociedad.



 Mismo objetivo: El grupo de personas comparte una misma causa u objetivo que puede tratarse del ejercicio de sus derechos civiles o políticos, como temas de género, medio ambiente, respeto animal, educación, salud, trabajo, etc. Sin importar el tema, lo que la mayoría busca es generar una conciencia pública y un cambio significativo, sobre el problema o la causa que los une.

BOLETÍN DE DIVULGACIÓN

 Organización: Para que se considere un movimiento social no basta con que diversas personas tengan el mismo objetivo, sino que deben, además, estar organizadas, ya sea de forma informal o formal, siento esta última la constitución de sociedades o asociaciones civiles. Generalmente cuenta con uno o varios líderes, estructuras jerárquicas y estrategias de acción para el logro de sus objetivos.





·Acciones: Los integrantes de los grupos sociales además de un objetivo y una estructura, deben realizar acciones de trabajo colectivo, debidamente organizado para defender y promover su causa, como pueden ser manifestaciones, campañas de sensibilización, cabildeo político, huelgas, entre otras formas de acción colectiva.

Movilización de la sociedad: Para poner en práctica sus acciones, los organizados pueden movilizar la sociedad civil, es decir a los individuos, organizaciones gubernamentales, no académicos, celebridades grupos cualesquiera otros actores sociales que resulten de interés para el movimiento social.



Generalmente, los movimientos sociales buscan generar presión en los actores gubernamentales para influir en las políticas de gobierno, las prácticas de las empresas o las normas sociales, siendo su fin último lograr un cambio positivo a favor de la sociedad, que pueden implicar que se reformen o emitan nuevas leyes, se implementen nuevas o mejores políticas públicas, cambios en las estrategias y comportamientos de las autoridades, transparencia y mayor rendición de cuentas

A lo largo de la historia nuestro país ha sido testigo de diversos movimientos sociales, muchos de los cuales han cobrado la vida de cientos de personas, pero que al final han logrado hacer la diferencia e impactado positivamente en nuestra sociedad. A continuación, recordaremos algunos de ellos:

BOLETÍN DE DIVULGACIÓN

Movimiento de independencia (1810-1821): El primero y más importante de los movimientos sociales de nuestro país es sin duda el inicio del movimiento de independencia que dio paso a nuestro querido México. "Los primeros caudillos no vivirían para ver el sueño realizado, pero a ellos corresponde el mérito de haber encendido la llama que culminaría con un México independiente".

Fueron 11 años de lucha, al inicio con más pasión que estrategia, pero al final con un gran resultado para nuestra nación, debemos estar eternamente agradecidos con los todos los hombres y mujeres que apoyaron el movimiento y dieron su vida en el proceso, los nombres que todos conocemos son "Miguel Gregorio Antonio Ignacio Hidalgo y Costilla y Gallaga Mondarte Villaseñor (Cura Miguel Hidalgo), Ignacio Allende, Mariano Abasolo, José María Morelos y Pavón, Francisco Xavier Mina, Mier y Terán, Vicente Guerrero y Torres, Doña Josefa Ortiz de Domínguez y su esposo el Corregidor, Aldama, los hermanos Epigmenio y Emeterio González", entre otros, entre muchas otras valientes y honorables personas que lucharon por un sueño de libertad y justicia social.



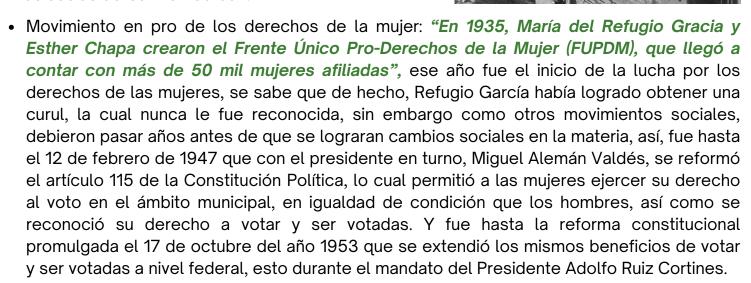


En este movimiento se contó con la participación de grandes mujeres cuyo apoyo fue crucial, iniciando con la Corregidora de Querétaro, Doña Josefa Ortiz de Domínguez quien logró dar aviso oportuno a Ignacio Allende, los hermanos Aldama y a Miguel Hidalgo, de que habían sido delatados y así se evitó su arresto y se aceleró el inicio de este gran movimiento. Otras mujeres participantes de este movimiento social fueron "Leona Vicario, la güera Rodríguez, Gertrudis Bocanegra, Altagracia Mercado (mujer militar que financio la formación de un batallón que ella misma dirigió y logró vencer al ejercito realista en varias ocasiones), Manuela Medina llamada la Capitana, mujer que también formo un batallón y combatió. Defendió sus ideas de libertad y despertó en el pueblo la conciencia de romper con el sometimiento".

BOLETÍN DE DIVULGACIÓN

Revolución Mexicana (1910-1920): Conocida como el gran movimiento social del siglo XX, "movimiento liderado por Francisco I Madero (Francisco Ignacio Madero González) para poner fin al gobierno de Porfirio Díaz, y establecer elecciones libres y democráticas". Entre los personajes más importantes que participaron en este movimiento social que nos permite el inicio de una vida democrática, se encuentran, además de Madero, "Emiliano Zapata, Francisco Villa y Venustiano Carranza, los hermanos Jesús, Ricardo y Enrique Flores Magón, los hermanos Aquiles, Máximo, Carmen y Natalia Serdán, José María Pino Suarez, Felipe Ángeles", además de las mujeres y hombres que a su lado lucharon, una vez más, por la libertad y por construir una democracia en nuestro país. Lucha que cada hoy en día reconocemos y honramos.

En este movimiento, fue importante la participación de Carmen Serdán, quien pegaba propaganda contra Porfirio Díaz, repartía pólvora y dinamita entre los revolucionarios locales y también fue mensajera, apoyaba en la difusión de reuniones y gacetas de la entrevista Díaz-Creelman, detonante de la acción armada revolucionaria. En estas acciones la apoyaba un colectivo de mujeres poblanas, conocidas como las socias de Carmen Serdán.



BOLETÍN DE DIVULGACIÓN

En el año de 1971 surgió el que algunos consideran como el primer grupo feminista en México, Mujeres en Acción Solidaria (MAS), integrado por mujeres de distintos niveles sociales, un grupo que difundía la información de sus estudios través de conferencias y actos públicos dirigidos a mujeres. Este solo fue el primero de muchos grupos feministas que han surgieron en nuestro país en la década de los 70's, como el Movimiento Nacional de Mujeres, Movimiento Feminista Mexicano, Grupo Lesbos, Colectivo de Mujeres y Movimiento de Liberación de la Mujer (Coalición de Mujeres Feministas). Así como el Frente Nacional de Lucha por la Liberación y los Derechos de la Mujer, quienes, entre otros, defendió el derecho a la maternidad libre y voluntaria.

En 1979 el Estado de Colima eligió a quien se convertiría como la primera mujer en ocupar una Gubernatura en nuestro país, Griselda Álvarez Ponce de León.



Cabe destacar que no todos los movimientos sociales por la lucha en pro del reconocimiento y respeto de los derechos de las mujeres, tanto en el ámbito educativo, político, reproductivo, laboral, económico, familiar, etc., han logrado el fin último que se proponen, sin embargo, es un trabajo que continúa día con día en el que tanto mujeres como hombres, deben participar para lograr una mayor conciencia y responsabilidad social. Lo importante es no detenerse.

Reconocimiento y defensa de los derechos de los animales: Aunque en el año de 1978, se promulgó en

Londres la Declaración Universal de los Derechos de los Animales por parte de la "Liga Internacional de los Derechos de los Animales y las ligas nacionales afiliadas y reconocidas posteriormente por la UNESCO y la ONU", no obstante de dicha declaración universal, en nuestro país aún representaba un gran desafío el tema de la protección y bienestar animal, por lo que ha sido relevante en las últimas décadas la existencia de diversos movimientos sociales, impulsados tanto por organizaciones no gubernamentales, activas e por partidos políticos, como es el caso del Partido Verde Ecologista de México, estos movimientos que buscan generar una mayor consciencia social y mayor participación activa de nuestras autoridades gubernamentales, han impactado al grado de logar que se modifiquen disposiciones legales en materia de bienestar animal tanto a nivel federal como local, que sustenta a su vez nuevas políticas públicas y regula un trato digno y apropiado de los animales tanto en la domesticación, la investigación, la industria, el entretenimiento, el deporte y el comercio de diversas especies animales, prohibiendo las prácticas crueles. Si bien se han logrado grandes avances en esta materia, aún queda camino por recorrer.

BOLETÍN DE DIVULGACIÓN

En lucha por el reconocimiento de los derechos de los animales, podemos mencionar el nombre de algunas mujeres que han destacado en este movimiento internacional con su trabajo: Jane Goodall, considerada por algunos como la primera mujer especialista en chimpancés, fundo el Instituto con su nombre que protege a esta especie y sus hábitats desde 1977. Ruth Harrison, escritora del libro "Maquinas animales" expuso la crueldad en granjas industriales y "motivo la creación del movimiento bienestarista y de las llamadas cinco libertades, que establecen los derechos básicos de los animales, como el acceso al agua y alimento". Marian Dawkins, quien con sus análisis científicos se logró el reconocimiento de que los animales también sienten, siendo de las primeras personas en asociar un patrón de estrés a la falta de espacio.



• Movimiento por los derechos de los pueblos indígenas: El movimiento social en pro de los derechos de los pueblos indígenas de nuestro país ha sido un proceso continuo de lucha, con raíces históricas profundas que se remontan a la época de la colonización, este movimiento social ha sido impulsado por numerosos activistas y líderes sociales, incluso por los propios pueblos indígenas que buscan ser escuchados, que se reconozcan y respeten sus tradiciones, su cultura, su territorio y su derecho a mantener su muy particular forma de organización, autodeterminación. Tras un largo proceso, "el 14

de agosto de 2001 el Diario Oficial de la Federación publicaba las reformas constitucionales a los artículos 1º, 2º, 18 y 115, que reconocieron derechos a los pueblos y comunidades indígenas de México". Gracias a los constantes movimientos sociales que han impactado en las decisiones gubernamentales, actualmente encontramos oficinas gubernamentales que cuentan con indicaciones tanto en español como en los principales dialectos de los pueblos indígenas mexicanos, se implementan asimismo políticas publicas tendientes a preservar las lenguas y tradiciones indígenas. Entre las políticas públicas que los actores gubernamentales han adoptado en estos años, se encuentra la creación de instituciones gubernamentales destinadas específicamente para atender los asuntos relacionados con los pueblos y comunidades indígenas.

En materia educativa, la reforma constitucional publicada en 15 de mayo de 2019 adicionó a la fracción II del artículo 3°, el inciso e) que, entre otros, incluye el siguiente párrafo:

"En los pueblos y comunidades indígenas se impartirá educación plurilingüe e intercultural basada en el respeto, promoción y preservación del patrimonio histórico y cultural".

BOLETÍN DE DIVULGACIÓN

Los movimientos sociales por los derechos de los pueblos indígenas han logrado un gran impacto y consciencia social y gubernamental, sin embargo, al igual que ha sucedido con otros temas, aún falta mucho camino por recorrer.

Entre las mujeres que se considera han sido partícipes en la defensa de los derechos de las mujeres y pueblos indígenas, podemos mencionar a la escritora Rosario Castellanos, cuyas obras literarias "Balún Canán", "Oficio de tinieblas" "Álbum de familia" y "Poesía no eres tú" tratan temas de la mujer y lo indígena. Por su parte, Hermelinda Tiburcio Cayetano es una mujer mixteca que defiende los derechos de las mujeres indígenas en el estado de Guerrero quien se integró al "Movimiento Estatal del Consejo Guerrerense 500 años de Resistencia Indígena" y actualmente forma parte de la "Coordinadora Guerrerense de Mujeres Indígenas" y también es integrante de la "Coordinadora Nacional de Mujeres" y de la organización "k'inal Antzetik".

Como se ha podido ver, la participación de las



Como se ha podido ver, la participación de las mujeres en los movimientos sociales ha sido de gran importancia, han sido pieza clave en la lucha por la libertad, la justicia y el reconocimiento de los derechos, tanto de mujeres, como derechos sociales y de los animales, lo cual innegablemente generar un impacto de consciencia social y política, los movimientos sociales en los que han participado las mujeres influyen positivamente en el ámbito gubernamental al lograr que se implementen reformas constitucionales, legales y se implementen políticas públicas en beneficio de la sociedad y considerando que la sociedad está conformada por

diversos grupos sociales, hacer cambios que conlleven mejorar las condiciones sociales y de vida de un grupo, impactará positivamente en todos los demás, derivando en una convivencia y desarrollo más armónico y justo para todos.

Seamos participativos, empáticos y respetuosos, valoremos como se debe la importancia e influencia de la participación de las mujeres en los movimientos sociales y los cambios significativos que han logrado, recordemos que es importante nuestra participación en aquellos movimientos que sean de nuestro interés, pero siempre en una línea de respeto hacia los demás actores sociales, porque "el respeto al derecho ajeno, es la paz".

El movimiento feminista continúa, la trascendencia de la participación de las mujeres en los movimientos sociales y en cada sector de la población es palpable cada vez más, su esfuerzo, dedicación y trabajo van abriendo caminos, al grado que, por primera vez en nuestro amado México, se están generando las condiciones para contar con, al menos, dos candidatas mujeres a la Presidencia de la República generando la esperanza de muy pronto ver hecho realidad el sueño por el que muchas mexicanas han luchado y hasta dado su vida: la visibilidad y el reconocimiento total de la capacidad y valor de la mujer para la sociedad.

BOLETÍN DE DIVULGACIÓN

BIBLIOGRAFIA

- https://www.gob.mx/epn/articulos/inicio-del-movimiento-de-independencia-de-mexico
- https://www.gob.mx/agroasemex/articulos/209-aniversario-del-inicio-de-la-independencia-de-mexico?idiom=es
- https://www.gob.mx/segob/articulos/revolucion-mexicana-el-gran-movimiento-social-del-siglo-xx?idiom=es
- https://es.wikipedia.org/wiki/Francisco_I._Madero
- https://www.mexicodesconocido.com.mx/revolucion-mexicana-personajes-importantes.html
- https://unamglobal.unam.mx/global_revista/ademas-de-las-famosas-la-independenciade-mexico-la-hicieron-muchas-otrasmujeres/#:~:text=Cuando%20se%20habla%20de%20mujeres,señaló%20Daniela%20Vil legas%2C%20del%20Centro
- https://www.cndh.org.mx/noticia/nace-carmen-serdan-heroina-de-la-revolucion#:~:text=Carmen%20pegaba%20en%20las%20noches,de%20Marcos%20Serrato%5B2%5D.

